

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

YOH ANA HOY

Santander. — Jueves 25 de Julio de 1878.

NÚM. 1128

TERCERA ÉPOCA. — AÑO VI.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital se sirvan remitir antes de fin del corriente el importe del trimestre vencido en 30 de Junio último, debiendo significar que en el caso de no verificarlo, giraremos á su cargo, además de la cantidad de dicho trimestre, la correspondiente al que vence en fin de Setiembre próximo, con el recargo del quebranto en el giro.

PROYECTO FRACASADO.

La inesperada resolución del ayuntamiento de no consignar en los presupuestos del corriente año económico la cantidad que había ofrecido destinar á la adquisición de los aparatos y demás útiles para la extinción de los incendios, ha traído en pos de sí la natural consecuencia de que las compañías de seguros hayan retirado también sus ofrecimientos, como verán nuestros lectores por el documento que vamos á copiar seguidamente, y que comprende los acuerdos últimamente tomados sobre el particular por la sociedad local á propuesta de sus directores, los señores D. Line de Villa Ceballos y D. Valentin Bolado, á cuya iniciativa se debió en un principio que se agitasen esta importantísima cuestión, conduciéndola hasta el punto de tener ya reunidos los elementos suficientes para montar tan urgente servicio á la altura de las poblaciones más adelantadas de la Península.

Proyecto tan útil y tan necesario en esta capital, donde tan frecuentes son por desgracia los incendios, había sido recibido con júbilo por todo el vecindario, que, con sobrada justicia, se lamentaba, cada vez que un siniestro de esta naturaleza llevaba la consternación y el espanto al seno de las familias de la escasez de recursos de que se podía disponer para combatir victoriosamente el voraz elemento. La prensa local había ya dado como cosa resuelta la desaparición de todo género de dificultades para ver realizado lo que era objeto de los deseos de todos, pues los generosos auxilios espontáneamente ofrecidos por las compañías de seguros y el acuerdo de la corporación municipal ofreciendo á las mismas contribuciones una valiosa suma á tan oportuno pensamiento, habían hecho concebir justas y lisonjeras esperanzas de que no tardaríamos en contar con un gran servicio en el ramo de incendios, merced á la adquisición de bombas de vapor y otros aparatos de utilidad reconocida para aminorar considerablemente los estragos del fuego, y quizá en muchos casos para redu-

circle á insignificantes proporciones.

Todas estas esperanzas, tan justamente abrigadas por el vecindario de Santander, han desaparecido en un momento para trocarse en nuevas lamentaciones, cada vez que en lo sucesivo los silbatos de los serenos nos anuncian que ha estallado un incendio en esta capital.

Volveremos de nuevo á quejarnos todos de la escasez de materiales para atajar al fuego destructor en su vertiginosa carrera, pensando que si el ayuntamiento ha tenido hoy el apoyo eficazísimo de las compañías de seguros para remediar el mal y no lo ha hecho, debemos todos perder la esperanza de ver realizado en muchísimos años tan importantísima mejora.

No queremos hacer otro género de consideraciones acerca de la inexplicable conducta de la corporación municipal, revocando tan inopinadamente su primer acuerdo, porque esto nos parece secundario ante las funestas consecuencias de no haber consignado cantidad alguna en los actuales presupuestos con el objeto á que nos referimos.

La primera de ellas, la más inmediata la verán nuestros lectores en el siguiente documento, que comprende los acuerdos tomados por la sociedad local con fecha 18 de Julio y que senos ha remitido para su inserción:

Sres. Vocales de la junta directiva de la Sociedad Local de Seguros mutuos contra incendios.

Aprobada por unanimidad la proposición presentada por nuestra dirección á la junta general de la sociedad presidida por el señor alcalde en 17 de Diciembre próximo pasado, al tenor del artículo 10 del reglamento, encaminada á demostrar el poco celo con que se había mirado por las corporaciones el servicio de incendios, á pesar de constituir uno de sus deberes más sagrados, y á que el ayuntamiento, con la concurrencia de las demás compañías de seguros que funcionan en esta plaza, tomase la iniciativa de conjurar tamaños inconvenientes, se practicaron las oportunas gestiones que dieron por resultado el que en sesión de 6 de Marzo último, aprobado el pensamiento y oído el parecer de personas facultativas acerca del material necesario y que debía adquirirse, el excelentísimo acordó la cantidad de cincuenta y tres mil novecientos siete pesetas, según manifestó su digno presidente en la junta general celebrada el 11 del mismo mes y en ocasión de ocupar su presidencia.

Cómo se habían presentado las compañías de seguros que tienen interés en la localidad, lo saben perfectamente los señores vocales, y también saben cómo acogió el pueblo, en general el pensamiento, y así lo demuestra lo que sobre el particular ha escrito la prensa local. La dirección, llegado el tiempo en que los presupuestos fueran votados por el munici-

pio, esperaba ver pronto á la población de Santander á la altura de las de su clase en el ramo de incendios, y con el fin de preparar su concurso y excitar á las demás compañías al mismo objeto, pasó una comunicación al señor alcalde con fecha 14 de Junio, que reprodujo el 6 del presente, rogándole la hiciese presente la cantidad que consignaba la corporación en el ejercicio corriente para el ramo de incendios.

El día 10 del corriente hemos recibido la contestación solicitada en los términos que ustedes verán por la lectura que de expresadas comunicaciones hará á ustedes el secretario.

Las razones que la excelentísima corporación haya tenido para desear en 1.º de Junio como innecesario lo que en 6 de marzo anterior creía de primera necesidad para acudir á la extinción de los incendios, y la seguridad con que al parecer cuenta para poder detenerlos tan pronto como aparezcan, son cosas que no podemos apreciar debidamente los que siempre hemos creído, y con nosotros todos los que por sus conocimientos especiales han intervenido en este asunto, que sin el material conveniente los esfuerzos del brazo del hombre son la mayor parte de las veces ineficaces.

Se nos dice que la Hacienda municipal no puede por ahora hacer los gastos que el material reclaman, y no debemos dudarlo cuando así se dice; pero se nos ocurre observar que una Hacienda que cuenta con qué subvenir á las atenciones que la hubiera impuesto la estancia en esta población de nuestro muy amado monarca y su real familia, que fueron invitados *ad hoc* por acuerdo de la corporación, bien podía hacer algún sacrificio en beneficio de los que con sus caudales contribuyen á su existencia, sin dejarlos expuestos á que el mejor día se vean envueltos entre las llamas, sin más socorro que el de la Providencia.

Si son ó no fundadas las razones que S. E. ha tenido para desechar nuestro pensamiento (entre las que figura *la de haber descubierto un temperamento de más eficaz resultado para extinguir los incendios, que el de disponer de grandes elementos, máquinas de vapor y otros útiles*), no nos toca á nosotros decidirlo; pero si creemos que al volver sobre su acuerdo de 6 de Marzo por el que tomó en 1.º de Junio último, retirando la consignación de 53 907 pesetas con que contribuía al pensamiento indicado, ha puesto fin á las gestiones que se venían practicando por la junta directiva de nuestra sociedad, facultada por la general para el caso y ultimado ya el acuerdo por más sensible que nos sea, no nos queda más que hacer que presentar á vuestra aprobación las siguientes proposiciones:

1.º Retirar las ofertas de mil duros por una vez y el recargo de cinco céntimos por mil (cuando menos) que *sobre todo el capital de nuestra sociedad*, por anualidades anuci-

padar, se pusieran por nuestro conducto á la disposición del ayuntamiento, por vía de subvención para el objeto indicado, según acuerdo, y participar esta resolución á los señores don Juan Gonzalez, representante de «La Unión», por lo que le pueda convenir, en consideración de tener hecha por nuestra mediación y con los mismos fines la misma oferta de mil duros y el mismo recargo sobre las pólizas de seguros que en lo sucesivo librara para la ciudad y sus cuatro lugares: D. Florentino Gargollo, representante de «El Mundo», de reciente institución, por la suya de doscientas pesetas y el mismo recargo ofrecido por «La Unión» sobre sus pólizas y en la misma forma, y D. Pedro del Hoyo por sus gestiones muy adelantadas cerca del Consejo del «Fénix Español», á quien representa, para contribuir con igual recargo en sus pólizas al de las precedentes sociedades, con más la cantidad de mil duros.

2.º Que se den las gracias á los señores ingenieros, arquitectos y demás señores que con su ilustración y verdadero patriotismo contribuyeron á la formación de la Memoria y presupuesto aprobados en 6 de Marzo por el excelentísimo ayuntamiento y rechazados en 1.º de Junio por el mismo, según la nota adjunta. (1)

3.º Que igual demostración de gratitud se acuerde para los periódicos de la localidad el *Boletín de Comercio*, *La Voz Montañesa*, *El Comercio de Santander* y *El Aviso*, por el entusiasmo y particular interés con que apoyaron y defendieron en sus columnas nuestro desgraciado pensamiento, facilitándonos, como así mismo á *El Eco de la Montaña*, de posterior creación á estos sucesos, copia de este escrito y los extractos de sus antecedentes que juzgamos necesarios, para que por su conducto llegue á conocimiento del público el estado á que llegó este asunto; la solución que ha tenido y la cesación de las gestiones que la junta directiva de la Sociedad de Seguros mutuos...

(1) La comisión de presupuestos, en Febrero 27, representada por los señores *Lopez Mazon, Trambarría y Salcines*, informó favorablemente en nuestra pretension, y el ayuntamiento, en Marzo 6, la aprobó por unanimidad con la concurrencia de los señores *Hoyo, Lopez Mazon, Salcines, Cacho, R. Cabrero, San Miguel, Setien, Trambarría, Lanza, Ortiz de la Torre, Gutierrez, Garcia Gomez, A. Cabrero, Saro, Varona y Maza*.

Y la comisión de presupuestos, en Mayo 1.º, representada por los señores *SALCINES, TRAMBARRÍA, LOPEZ MAZON, ALONSO Y MORAL*, informó desfavorablemente en nuestra pretension, y el ayuntamiento aprobó el informe en 1.º de Junio, por 11 votos contra 9, en la forma siguiente: en pro del informe, señores *Agüero, Lopez Doriga, Lopez Mazon, Salcines, A. Cabrero, R. Cabrero, Maza, Fernandez, Moral, Celis y Santelices*, y en contra, *Cacho, San Miguel, Lanza, Pombo, Gandarillas, Pedraja, Molino, F. Vega y Valcázar*.

Villa que se le demos también á los que es- peraban el período de la Exposición para pro- veer de bonitas mantas jerezanas, con propó- sito de convertirlas en portieres y tapizar con ellas los divanes de ciertas habitaciones; las mantas expuestas parecen expresamente esco- gidas para ahuyentar los compradores. Ex- puestas por esta sala hay algunos maniqués con trajes provinciales.

Hungría expone telas y trajes curiosos; me- recen citarse entre estos las chaquetas húnga- ras, vistosa y extrañamente bordadas de color, y una capa mantá de valdés blanco, con re- plicas cortas sobrepuestas de hule negro, pacientísi- mamente bordado con seda del mismo color, que en precio de 100 francos ha sido ya ven- dido y reventado cinco veces en la Exposi- ción.

Austria tiene en ella telas de algodón, hilo, y lana; paños, lanillas, camisería, bordados, preciosas mantelerías con cenefas de colores, seda en rama y tejida, chales, guantes, calza- do, sombreros, prendas de punto, redes para llevarlas á raíz de la carne á fin de evitar en los trabajadores los peligros del sudor; imper- meables de muy buena calidad y multitud de

España está representada en este grupo con mucha desigualdad: le salva Cataluña por los tejidos de algodón de la España industrial y otras fábricas, que van descendiendo hasta la de Chart, que dá una docena de pañuelos por un franco cincuenta céntimos; figura regular- mente en cuanto á hilos; espléndidamente en cuanto á sedas en rama; peor que podía en cuanto á tejidos; bien en cuanto á paños; no mal en cuanto á mantelería; no tan bien como pudiera en cuanto á blendas, con sorpresa de los extranjeros que van á buscar otra cosa en el país de las mantillas y admirablemente en bordados; estamos bien representados en gan- tería de Valladolid y Barcelona, donde hay una fábrica que produce 30 000 docenas al año; de Madrid, que tan buen papel podía haber hecho en este ramo de producción, no he- mos visto cosa que merezca la pena; ni tam- poco en punto á sombreros; también se ha descuidado la fácil demostración de la perfec- ción y la baratura á que, en Valencia, sobre todo, ha llegado la confección de abanicos. Habiendo dado chasco á los que esperaban encontrar allí elementos completos para estu- diar la mantilla y el abanico, no es mara-

lumería, aparatos de luz y de calor, utensi- lios domésticos de metal y de madera, tan de- licadamente trabajada como aparece en un kiosko que á primera vista se cree hecho de paja.

El descenso en la gradación que marca este grupo llega al tocar en la sección del Ca- nadá, donde solo podemos señalar algunos pa- ños, algunas telas de algodón y seda y una colección notable de pieles. Se encuentra al- paso una instalación bastante curiosa, un ma- cizo de pluma para edredones con la aplica- ción de su procedencia, representada además por un ejemplar disecado del ave que propor- ciona aquel suave elemento de abrigo; vienen á bandadas las de su clase durante la prima- vera á las costas occidentales de Noruega y, en el período en que andan, al mismo tiempo que mudan de pluma, dejan un depósito del ella que la industria recoge y somete á prepa- raciones propias para asegurar su conserva- ción. No debe abandonarse la sección sueca y noruega sin echar una mirada al escaparate que encierra los diges y las telas bordadas que hasta hace poco usaban los labriegos de aquel país.

tuos venia practicando por encargo de la general de accionistas.

Santander Julio 18 de 1878.—Los directores, Lino de Villa Ceballos.—Valentin de Bolado.—(Aprobado por la directiva en el día de la fecha.)

Ecos políticos.

Hace algunos días escribimos un suelto lamentándonos de la suspensión voluntaria de nuestro colega de Madrid *El Parlamento* y, con referencia á uno de nuestros corresponsales en aquella capital, decíamos que la desaparición del órgano centralista era consecuencia de un acuerdo tomado por hombres caracterizados de dicho grupo, llevados del deseo de que no se reprodujeran escenas como la que tuvo lugar entre los directores del citado periódico y de *La Patria*, escenas que en nada favorecerían á los intereses de su partido.

El que fué director de nuestro colega, señor don Juan del Nido, nos escribe una atenta carta con fecha del 22, diciendo que la versión tramitada por nuestro corresponsal está completamente destituida de todo fundamento serio y que apela á nuestra rectitud para desmentirlo en absoluto.

Como nuestro corresponsal de Madrid se habrá hecho eco de algún rumor circulado sobre el particular el día de la fecha de su carta, no tenemos inconveniente alguno en acceder á los deseos del señor Nido, á cuya palabra honrada damos entero crédito, sin necesidad de más testimonios.

Y mande usted otra cosa, que lo haremos con mucho gusto y fina voluntad.

El fiscal de imprenta de Madrid, Sr. Blas, pidió para *El Clamor de la Patria*, al empezar su discurso en el acto de la vista, sesenta días de suspensión.

Después al terminarlo afirmó que pedía treinta.

Nuestro colega se extraña de esta fijera de ideas que tiene el conspicuo señor Melendo y dice que no sabe á qué atenerse.

Por eso el tribunal le ha condenado á cuarenta días de suspensión, que es el término medio de ambas peticiones.

¿En qué estaría pensando el Sr. Melendo para incurrir en distracciones tan aultadas? Probablemente pensaría en formular otra denuncia.

Dice *La Iberia*:

«Varios de nuestros queridos amigos políticos de esta corte pensaron obsequiar anoche, como en días análogos, con una serenata al distinguido jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta; pero teniendo presente la desgracia reciente que ha experimentado la real familia, han prescindido de esta muestra de afecto y simpatía.»

«Buenos chicos, dirá Cánovas para su cartera; quince años más de constancia en esta dócil actitud y les cedo el poder aunque me excomulguen los históricos.»

«Animo, constitucionales, que el porvenir es vuestro!»

Los periódicos de Madrid llegados ayer nos participan haberse verificado la vista de la causa formada por el asesinato del ilustre general Prim.

El promotor fiscal manifestó que había solicitado la absolución de los tres procesados y

que, por consiguiente, su presencia en aquel acto no obedecía más que á un sentimiento de deferencia hacia los letrados defensores.

Estos no concurrirían al acto, porque, debiendo solo adherirse á la súplica del fiscal, no creyeron necesaria su presencia.

Ya iba á darse por terminada la vista y el público se preparaba á retirarse del local defraudado en sus esperanzas de oír algo interesante, cuando ocurrió un incidente verdaderamente extraño, tal como lo refiere *El Imparcial* en las siguientes líneas:

«Después de la brevísima oración fiscal, pidió licencia al juzgado para pronunciar algunas palabras el procesado José Lopez Perez, y habiéndola obtenido, expuso que deseaba llegar este día por considerarle como el más propio para hacer la luz sobre las tinieblas de este largo proceso, que ya en el año 1873 pidió se le asegurara contra todo riesgo personal y haría importantísimas revelaciones, y que ahora, ante el juzgado y ante el público protestaba que si se le trasladaba á una cárcel segura, donde pudiera considerarse bastante protegido, revelaría y presentaría todas las pruebas necesarias para descubrir y castigar á los verdaderos asesinos del malogrado general Prim.»

El señor juez del distrito interrumpió en este punto al procesado, diciéndole que el acto que se celebraba no era el medio legal ni oportuno de hacer tales afirmaciones, con lo cual terminó la vista, durando poco más de media hora. No nos corresponde, como comprenderán nuestros lectores, calificar ni apreciar este incidente: nos limitamos por eso mismo á referirlo, deplorando con completa sinceridad todo lo que en este tristísimo asunto hay de deplorable, que no es poco por desdicha.»

Estamos conformes con la apreciación de nuestro colega.

De *El Diario Español*:

«Durante la noche del jueves último se llevaron á cabo en Barcelona algunas prisiones, y fueron registradas por la autoridad cuatro casas de la calle de Valencia. Ignorábase en Barcelona el origen de estas determinaciones.»

Comentario de *El Pueblo Español*:

«Al infatigable celo del insigne Aldecoa le sucede lo que á la llama próxima á extinguirse.»

Los últimos chispazos son los más brillantes.

Pero también son los que echan más humo.

Nos dice uno de nuestros corresponsales de Madrid:

«Varios periódicos han anunciado que el ministro de Ultramar trata de plantear por medio de decreto el proyecto de presupuestos de Puerto-Rico.»

Los diputados que en el seno de la comisión han combatido la obra del Sr. Elduayen, contestan á las aseveraciones de la prensa oficiosa negativamente y añaden, que si á pesar de cuanto en sentido contrario se anuncia el gobierno se decidiera á una cosa como aquella, ellos entonces, como representantes de la nación, obrarían con la energía que sus deberes les impone, inmediatamente que las Cortes reanudasen sus tareas.

Corre otra versión, y es la de que el señor Elduayen se limitará á que el presupuesto del último ejercicio rija también en el presente

como solución más ajustada á los preceptos constitucionales.

Los diputados puertorriqueños se muestran adversarios intransigentes de aquella medida.»

Noticias.

FESTEJOS PARA HOY.

A las siete de la mañana de este día se dispararán bombas explosivas en mortero de grueso calibre.

A las ocho la banda de música de la Casa de Caridad, precediendo á los gigantones y enanos, partirá de la Plaza de la Constitución y recorrerá las calles de la ciudad.

A las diez hará un pasacalle la música contratada, dirigiéndose á la Alameda Segunda y situándose en el Parque en que se levanta el edificio destinado á la Exposición de Ganados.

A las once saldrá de la Casa Consistorial la comitiva oficial, compuesta de las Autoridades y Corporaciones locales, presididas por el señor Gobernador civil de la provincia, de la Comisión de Exposición y FERIA, Jurados de calificación y demás personas invitadas á la apertura de la Exposición de Ganados.

Este acto tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, y durante él tocará la banda escogidas piezas. La Exposición continuará abierta los días 26 y 27.

En la tarde de este día tendrá lugar la primera corrida de toros.

Por la noche se encenderá la iluminación general del paseo de la Alameda Segunda, en cuyo extenso espacio se sitúan las tiendas de FERIA. En la decoración de este bellísimo sitio se han introducido algunas modificaciones, conservando la combinación general de candelabros, columnas iluminadas al gas y el elegantísimo arco árabe, que se destaca sobre la escalinata que dá acceso á la Exposición, que además de su iluminación propia se alumbrará á intervalos con luces de Bengala, cuyo maravilloso efecto en aquellos jardines y frondosas alamedas conoce ya el público.

La función de fuegos artificiales anunciada para este día se ha trasladado al 27, por indisposición de uno de los hijos del pirotécnico Sr. Alonso.

Por los vecinos de la cuesta de la Atalaya se ha pedido la correspondiente autorización para nombrar un sereno particular que vigile esta calle.

El Gobernador civil de la provincia ha ordenado se entreguen á los establecimientos de beneficencia 854 libras de pan, que han resultado sobrantes en el Lazareto.

Hemos oído que los toros enchiquerados para la corrida de esta tarde son de bonita estampa y de bastantes libras.

No podemos certificar de la exactitud de esta apreciación porque no hemos visto el ganado.

Ayer tuvimos el gusto de ver con detenimiento la magnífica fonda y preciosa galería balnearia que acaba de construir en la playa de la Magdalena nuestro particular amigo don Felipe Quintana que, como saben nuestros lectores, ha llegado de Cuba en el último vapor-correo.

No podemos menos de manifestar que nos

sorprendió agradabilísimamente la elegancia, el buen orden, y el exquisito gusto que han presidido á la construcción de este gran establecimiento que está llamado, tanto por las comodidades que ofrece como por la bellísima posición que ocupa, á ser solicitado como albergue de temporada estival por muchas familias forasteras, así que se conozcan sus indispuntables ventajas.

El servicio de los baños de pilas, todas de mármol y sobre todo el de las duchas, cuyos aparatos y mecanismo para hacerlos funcionar son de los más perfectos en su clase, por estar montados con arreglo á los últimos adelantos industriales y científicos, pueden competir ventajosamente con los de los establecimientos balnearios más acreditados en Europa.

Las habitaciones de la fonda son espaciosas, ventiladas y alegres con vistas por una parte al mar y por otra á la bahía, teniendo además locales separados para salas de juego y de tertulia y un magnífico terrado en el segundo piso de la galería balnearia, desde donde se disfruta de un panorámico paisaje verdaderamente encantador.

Nosotros, que somos parcos en elogiar, como saben nuestros lectores, no podemos menos de hacer justicia á los que han dirigido esta obra, á los que la han ejecutado y al señor Quintana, que ha dotado con ella á Santander de un nuevo atractivo que, con los que en adelante se vayan realizando por otras personas pudientes, irán atrayendo á nuestras playas á los forasteros, que cada año serán más numerosos si no se ceja en tan utilísima campaña, beneficiosa en sus efectos para todo el vecindario.

Llamamos la atención de la autoridad local hácia la inconveniencia de que se permita la aglomeración de escombros que al pié de la obra que se está haciendo en la calle de la Blanca obstruye la vía pública, ocasionando molestias á los transeúntes.

Esto, que en cualquiera época debiera prohibirse terminantemente, obligando al dueño de la obra á que haga desaparecer dichos escombros á medida que se producen, dado el estrecho de la calle y lo transitada que es á todas horas, debería de ser hoy menos tolerado por la circunstancia de hallarse en esta capital muchos forasteros con motivo de la feria.

Esperamos que se corrija esta falta por quien corresponda.

Anoche, como estaba anunciado, se inauguró la feria, recorriendo varias calles de la población la banda de música, con un farol colosal, en cuyos lienzos se leían varias inscripciones enumerando los festejos con que se celebra la feria de este año.

La Alameda Segunda se vió con este motivo muy concurrida, hallándose ya instaladas todas las casetas y prestando mucha animación á dicho paseo las barracas de los diferentes espectáculos, que se disputan la curiosidad del público.

Vistosamente iluminado á giorno llamaba mucho la atención el bonito jardín de la fábrica de cerveza *La Cruz Blanca*, propiedad de los señores Matossi, Fanconi y compañía.

Hemos visto ayer por la tarde desembarcar en uno de los warfs del muelle de Calderon, la gran jaula de los leones africanos que ha traído la compañía de atletas rusos.

Sabemos positivamente que esta compañía,

Italia presenta telas, encajes y confecciones de diversas especies, sederías que están en progreso evidente, aunque no hayan recobrado el puesto que en el siglo XVI ocupaban las ricas y espléndidas telas que tanto nombre dieron á las fabricas italianas y notabilísimos trabajos con paja, objeto de una interesante monografía en que se dan á conocer las diferentes especies y aplicaciones de este producto, como el cual se fabrican y exponen abanicos, sombrillas, trencillas, calzado, bordados para diferentes usos y hasta muebles, arañas y otra porción de cosas.

En punto á sedas es difícil competir con la riqueza verdaderamente Oriental que ostentan las del Japon: tampoco aquí hay que fijarse en el dibujo, sino solamente en la calidad y en los colores, que no tienen rival. La moda ha hecho de buen tono convertir la exposición japonesa en exhibición de nombres propios escritos en las tarjetas, anunciando los objetos vendidos y las personas que los compran; esta nueva manifestación de la vanidad, produce á los japoneses el excelente resultado de que dan testimonio los precios pagados por los siguientes artículos: un biombo, 60.000 francos; un

vaso de bronce, 10.000; un mueble de laca, 10.000; otro de laca dorada, 9.000; un cofre, 6.500; diversos vasos, 5.000; otro biombo, 10.000; candelabros en formas de pájaros imaginarios, montados sobre tortugas, 7.500; abanicos, 2.500 y 3.000; grandes vasos de porcelana, 2.000.

En la sección China se encuentra un vaso colosal, cuyo propietario se llama Sung-Sing-Sung; este vaso ha estado 152 años en el fondo del mar; las vegetaciones submarinas se han incrustado en él y el arte chino las ha cubierto de esmaltes. Sorprenden las telas bordadas de todos colores que allí se ven, distinguiéndose entre ellas un inmenso biombo procedente de Ning-Pó, que representa al dragón imperial combatiendo á las aves y las serpientes, todo ello con reflejos metálicos de cobre, plata y oro. Canton ha enviado bordados, ligeros como la tela de una araña y gasas de China de una finura extraordinaria. Makao y Pekin son los puntos de producción de la mayor parte de los muebles. Escusamos decir que las sedas en rama son magníficas y hay que examinar detenidamente, que bien lo merecen, los chales, los tapetes y las cortinas,

objetos pertenecientes á todas las clases de este grupo.

Rusia telas de seda, algodón é hilo, señaladamente unas sencillas, con dibujo amarillo sobre fondo rojo; encajes ordinarios, calzado, guantes y otros artículos, que no marcan un grado muy grande de adelanto. Ofrecen interés los trajes nacionales de aquel país oriental, de telas pobrísimas los diarios, recargados de oropeles los de gala, desde los zapatos hasta la diadema de la cabeza, y contando como principal adorno un puñal. Son notables las pieles que allí se exponen, aprendiéndose en vista de ellas, que una piel de zorro para guarnecer el cuello del capote del emperador, puede costar la friolera de 5.000 francos.

Suiza aparece en este grupo tan brillantemente como en los otros; con la buena calidad y la baratura de las telas de algodón y seda que se fabrican á las orillas del lago de Zurich no es fácil competir: á estos se añaden las mullas, los paños, las mantas, los tejidos de paja, los vestidos hechos, el calzado, todo en condiciones de buena fabricación y de baratura excepcional.

No hace falta recomendar á las señoras que

¿ falta de teatro ó lugar céntrico donde colocar el *pabellón ruso*, le está instalando en un solar de la calle de Calderon, contiguo á la estación del tram-vía.

Mañana 26 será la primera función, á la que seguramente asistirá un público numeroso, por el interés que ha excitado la llegada de los indicados *atletas* y de los soberbios leones cuya exhibición se anuncia.

Dice *El Globo* de ayer: «Anoche al pasar por la calle de Atocha un hombre y una mujer, hubieron de tropezar involuntariamente, y entonces el primero, apoderándose de una llave que llevaba en la mano la segunda, le dió fuertes golpes en la cabeza, causándole algunas lesiones. A los gritos de la mujer que reclamaba auxilio contra esta estemporánea agresión, acudieron los guardias de orden público y se llevaron detenido á la prevención del distrito á tan original transeunte; pero no paró en esto el suceso, porque así que entró en la prevención el detenido, cogió unas tijeras que había sobre una mesa y se asestó una terrible puñalada en el pecho que le produjo á los pocos momentos la muerte. Créase que este desgraciado, que era empleado en correos, tenía completamente trastornado el juicio.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Julio de 1878.

Muy señor mío: Definitivamente se leerá hoy el decreto suspendiendo las sesiones de ambas Cámaras. Ya era hora de que el gobierno descanse de tantas fatigas y disgustos como le ocasionan amigos y adversarios. Ya no se verá asediado ni por unos ni por otros. Ni siquiera jugarán las influencias que tanto atormentan á los ministros para proveer este ó aquel destino. Todo quedará en paz, y nosotros que andábamos siempre á caza de impresiones momentáneas, tendremos que contentarnos con los ecos discordantes de los periódicos ministeriales, únicas fuentes á que nos será dado recurrir en la estación doblemente penosa y abrumadora que hoy comienza. Los italianos se desahogan de los desaires que les ha inferido el Congreso de Berlín pidiendo en todos los tonos la unificación completa de la patria; nosotros nos desahogaremos de los desaires y atropellos que nos hace sufrir la política del Sr. Cánovas pidiendo al señor conde de Toreno una sola cosa: ¡jugal! ¡jugal! V. comprenderá la diferencia de aspiraciones; la una es prosaica, levantada la otra. Consiste en que allí todos están interesados en el buen nombre y en el porvenir de la patria, al paso que aquí no tenemos necesidad de quebrarnos los sesos en esas cosas: piensa y obra por nosotros, sin duda para que no nos molestemos, el señor presidente del Consejo. ¡Qué necesidad hay, por consiguiente, de abrir las válvulas á la opinión y de ensanchar el círculo en que se mueva la prensa periódica? ¡Qué bondadoso es el Sr. Cánovas! Naturalmente; ¿cómo ha de interesarse el país por que le sustituyan los constitucionales y centralistas?

Y no crea V. que exagero mucho. A tal punto ha llegado la iniciativa del señor presidente del Consejo, es tal también el calor que presta y la confianza que inspira, que los diputados ministeriales se sienten abrigados al pensar en su persona. Ayer se ausentaron de Madrid á docenas y hoy lo hará el resto.—Nos marchamos satisfechos—dicen—porque queda en la corte con el mismo vigor de antes y de siempre el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Y si se marcha también? objetan otros. Si se marcha, que no es seguro, queda su espíritu encarnado en el Sr. Romero Robledo, y es lo mismo; el ministro de la Gobernación, añaden, es demasiado buen soldado para faltar poco ni mucho á la consigna de su respetable jefe. ¡Y los centralistas y constitucionales que esperaban que el Agosto fuera un verdadero agosto mediante alguna de aquellas combinaciones de que le hablé en mi carta de ayer! En verdad le digo que me aterra la sola idea del porvenir: ¡qué oscuro no se presenta á aquellos que no saben medir la omnipotencia del Sr. Cánovas ó no advierten lo que puede pasar más allá de la frontera, en Biarritz por ejemplo!...

El Imparcial, contestando y no contestando á la vez á algunos curiosos que no pueden llevar vela en el entierro dice que hay acontecimientos que no pueden contarse en el mismo año en que suceden. ¡Sobrevendrán algunos en el que atravesamos? ¡Habrá algún eclipse de sol de la importancia del que se prepara en la Isla de Cuba?

Reconozcamos, sin embargo, que los eclipses no constituyen una novedad en España. ¡Sólo tantos los que sufrimos! ¡Es tan veleidosa la fortuna en los hombres y en los partidos políticos! ¡Quién les habia de decir, por ejemplo á los carlistas que despues de vencidos y humillados encontrarían en todas partes la protección que se ha negado á los moderados históricos? Y no obstante, les la pura verdad; lo corroboró el general Salamanca en el Congreso al hablar del cabecilla Miret y de los hijos del infante D. Enrique y lo pregonan, además, los innumerables expedientes hacinados en el ministerio de la Guerra, resueltos favorable-

mente unos, por despachar otros. Pero eso es política menuda y chichorrerías; ¡quién se acuerda, para criticarlas, de semejantes bagatelas cuando la política que nos riga lo invade todo con sus altas concepciones?

Pero, por de pronto, tenemos el eclipse de las Cortes y el de los diputados. O lo que es lo mismo, el principio del fin. Es posible que en Octubre vuelvan á reunirse y para entonces se reserva el Sr. Cánovas dar la última mano á algunos proyectos que han quedado pendientes de aprobación; mientras, empero, se llevarán á cabo las elecciones de diputaciones provinciales y municipales, únicas cosas que le hacen falta para estar armado de todas armas. Despues oiremos la eterna cantinela de los constitucionales: ¿cómo podríamos ser poder, aunque nos le ofrecieran, en tan pésimas condiciones? Y así será la verdad; pero verdad que todo el mundo habrá visto de antemano menos ellos. No se preocupen, sin embargo, por tanto; las cosas no llegarán á ese extremo: ¡qué duda tiene que Cánovas se prepara para presidir las nuevas elecciones generales de diputados á Cortes?... Todo el mundo lo sabia; todo el mundo menos ellos... ¡Qué desdichal

Llamo la atención de V. sobre el incidente ocurrido ayer en la vista de la causa del general Prim que verá en *El Imparcial* de hoy. Es digno de notarse.—F.

Pacotilla.

¡Tregua por hoy al cotidiano embate de la pasión política sin freno y paz á la fracción del chocolate y al simpático conde de Toreno! Yo abandono mi puesto en el combate por entrar en palenque más ameno, y me voy ahora mismo á la Alameda á ver cómo circula la moneda!

¡Esto es la fin del mundo, caballeros! Silbatos, panderetas, tamboriles, perros sábios, muñecas, quinquillos, fenómenos, barracas, cuchiteles, exposición, cafés, titiriteros, panoramas, leones, alquaciles, toros, caballos, músicas, regatas y melones, pepinos y patatas!

El que no se divierta es un bergante, teniendo tanto donde hincar el diente. ¡No me importan un pito en este instante ni el ministerio ni la paz de Oriente! Si el país sufre mucho, ¡que se aguante! Si tiene muchas plagas, ¡que ravientel! ¡Busquen á quien llorar los Jeremías! ¡Yo me declaro en huelga por tres días!

¡Santanderinos! ¡Ya tenemos en casa al tío Calores! Ayer llegó en un tren de mercancias como estaba anunciado.

Verme el tío en el andén, arrojarse en mis brazos profundamente conmovido y apabullarme la chistera todo fué obra de un momento.

En seguida me cogió por el brazo y me condujo á un wagon de los de equipajes gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Canuta, Canuta! ¡Aquí está Don Paco! Mía tú como ez verdá lo que yo te dije que paesia puezto de perfil una raya pirpendicular de puntoz zuzpenzivos!

—¡Alabao zea er mezmizimo menizterio de la Triniál dijo la tía Canuta persignándose. ¡No me habia yo nunca dezfigurao que ze pudiera andar azí po er mundo!

—Pero ¡canariol contesté yo medio amostazado por aquella estupefacción. ¡Quieren ustedes hacerme perder la paciencia?

—¡Caye ozté por Dioz, hombre! replicó aquel fenómeno. ¡Zi ze le puee enhebrar á ozté en una abuja pa bordar unaz letraz en un pañuelo dá batizta!

—¡Ea, basta de guasa, que ya es tarde y vámonos á la fonda.

—Tiene razon don Paco; dijo el Tío Calores. Deja tú er trazteo pa mañana que no te fartará donde maneja er trazo. Y ozté, compadre, no ze abichorne por ezo, que ya zabe ozté que too ez groma y que ze le quiere de verdá y zin fantuzmagoriaz.

Desenrojada mi persona con esta espontánea satisfacción nos pusimos en camino hácia la fonda, y entonces fué cuando reparé en la tía Canuta.

No quiero entretenerme ahora en describir aquella especie de *Kiasco* ambulante. Baste decir á ustedes que se emplean cinco minutos lo menos en dar una vuelta á todo escape alrededor de su persona.

¡Podría servir de hipódromo para las carreras de caballos de la Albericia!

Llegados á la fonda, donde les dejé instalados por mi cuenta, quedamos en vernos hoy á las dos en el Suizo para ir juntos á la plaza.

De lo que ocurra en el circo mientras dure la corrida, si no hay algun contratiempo mañana daré noticia.

¡Ni al nuncio perdonan ya los fiscales de imprenta,

El de Barcelona acaba de denunciar á un periódico de aquella capital que se titula *Lo Nunci*.

Escrito lo que precede, me dicen que *Lo Nunci* quiere decir *El Pregonero*.

Bueno, pues lo diré de otro modo: ¡Ni al *Pregonero* perdona el fiscal de Barcelona!

Doña Baldomera ha caído en poder de la justicia.

¡Hasta que los cuartos que llevó no caigan en poder de los imponentes!...

Y lo que es eso, apuesto cualquier cosa á que antes gobiernan al país los centralistas.

¡Conque vaya usted contando primaveras!

Echando un sermón en Vigo, se fué un jesuita al trigo, y puso á la prensa vil como hoja de perejil. Estuvo duro, muy duro. ¡Qué dirá *El Siglo Futuro*!

Dice un periódico de Madrid que el calor que se siente en aquella capital es extraordinario.

Todo es extraordinario en este país desde que gobierna Cánovas. ¡Hasta el calor!

Ahora recuerdo que el calor tiene la propiedad de dilatar los cuerpos.

Efectivamente; no hay más que ver cómo se han estendido por todo el país los *Querpos Colegisladores*!

Ayer tarde han suspendido las Cámaras sus tareas. ¡Empezaron con confites y acaban con filoxera!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 24 (5-25 t.)

Grande agitación en Italia.

Austria y Alemania se oponen á las pretensiones de aquella.

Cambio con Madrid 48-45.

Paris 24 (6 t.)

Francia ha firmado el tratado de Berlín.

Los rusos evacuan la Rumania central.

Madrid 25 (1 m.)

Las Cámaras han suspendido sus sesiones.

El Consolidado Interior, cerró á 13-12.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 77-20.

Exterior español, 13 5/8.

Interior, 12.

Amortizable, 30.

Consolidado inglés, 95 1/2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor noruego Saga, 374 ts., c. Kahrs, de Bugen con 102.000 kilógs. bacalao á D. A. Crespo y compañía y 243.000 id. id. á Hijos de Gurtubay.

Id. frances Colombie, 1.770 ts., c. Dardignac, del Havre con carga de tránsito. Se ha despachado con conservas y otros.

Pailebot portugués Hiate, 172 ts., c. Heurique, de Aveiro con 2.000 postes telegráficos á los señores Gallo é hijo y Hazas.

Id. id. Duque de Louch, 87 ts., c. Fernandez, de id. con 600 id. id. á dichos señores.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicación á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipación es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La acción de las Píldoras, camoia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosa del bigido producen la constipación. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarcaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar más la curá.

Alcaldía de Santander. Los acreedores avenidos al arreglo concertado con el Excmo. Ayuntamiento en el año de 1872, se presentaran en la seccion de contabilidad de dicha corporacion desde el dia 30 del mes actual, de nueve á doce de la mañana, á recoger los vales correspondientes al presente año economico de 1878-79. Santander 24 de Julio de 1878.—Tomás C. Agüero.

Se arrienda un coche de verano con dos caballos. En la redaccion de este periódico daran razon.

Carreras de caballos.

Los billetes de tribuna y entradas de carruajes y caballos al hipódromo se expenden en la Escuela de Equitación, calle de Isabel la Católica, y en los cafés Suizo y Occidente, á los precios siguientes:

Asiento de tribuna, 3 reales.
Entrada de carruajes, 16 id.
Id. de personas á caballo, 8 id.
Estará abierto el despacho al público desde hoy jueves, á las nueve de la mañana, hasta mañana viernes, á las 11 de la mañana; y desde dicha hora se traslada el despacho á la Albericia.
Las entradas generales se despachan únicamente en la Albericia al precio de un real.

El licenciado D. Bartolomé de Bengoa ha trasladado su casa y estudio de la calle de San Francisco á la del Muelle, número 7. 6-2

Pérdida.

Quien haya encontrado una libreta de ajustes con un abonaré de 207 pesos, extendida á nombre de D. Santiago Sirvas Mendez, que sirvió en el batallon cazadores de Andalucía, núm. 13, en la isla de Cuba, se servirá entregarla en casa de la Viuda de don Juan Tortajada, rio de la Pila, núm. 23, principal, donde se le dará una buena gratificación. Se advierte que se ha dado parte á las autoridades de su pérdida. 2-2

¡¡¡Tenedo presente!!!

LA ANTICALÓRICA. Ofrecerá á los espectadores en la plaza de Toros los dias 25 y 28 del corriente, dulces secos, helados, cervezas gaseosas y riquísima agua fresca, con actividad y esmerado servicio. 2-2

Anuncios de Mieres.

GUARNICIONERÍA. Brillante surtido de guarniciones para tronco, á la francesa y á la inglesa, cuero negro y hevilla negra. Las primeras á 700, 800 y 1.000 rs. Las mismas, color de avellana fina, á 1.100 id. Para limonera, negras, de 400 y 500 id. A la inglesa, negras, de 1.000 á 1.200. Doradas, de 1.200 á 1.500. Plateadas, de 1.800 á 2.300 id. Limoneras á la inglesa, negras, á 600. Doradas, á 800. Plateadas, á 1.110. Piezas sueltas.—Las hay y se hacen de todas clases, como reformar guarniciones viejas, hacer sudaderos, mantas de cuadra, cinchuelos, rodilleras, trabas, bridones de paseo, etc. Piezas varias, como fustas, peripianes, cepillos de raiz, bruza, luas, almohazas, gamuzas, plumeros, lustre, pasta, agua para dorados, etc.

TALLERES. SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

Modesto Perez, vaciador, calle de la Blanca, núm. 42. 15-5

Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.

Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un buen surtido restaurant, toda clase de helados. Se sirven también comidas á domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios. 8-7

Agapito Perez. Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-11

Traspaso.

Se vende la taberna 1.ª de Cañadio; se dará arreglada por tener su dueño que ausentarse del país, el que se interese puede tratar con el dueño en la misma casa, Cañadio esquina á Daoiz y Velarde, número 19. 8-6

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor. Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de seltz DEPOSITO EN EL CAFE SUIZO

Se arrienda

En el inmediato pueblo de San Roman una espaciosa casa de campo, con huerta y hermosas vistas, próxima á los baños de la Virgen del Mar y lindante con el Seminario de Corban. 10a9

En la entrada de San Martin,

con fácil cargue y buena salida, se vende buena piedra á precios muy arreglados. 8a5

Una señora educada en Fran-

cia desea enseñar á algunas señoritas toda clase de bordados y costura en blanco y demás primores. Vive Daoiz y Velarde, 31, piso 4. 7-1

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 25 de Julio. 2.ª DE ABONO. La comedia en dos actos, titulado: UN RAMILETE, UNA CARTA Y VARIAS EQUIVOCACIONES. El juguete cómico en dos acto, titulado: LA RESURRECCION DE LAZARO. Entrada general, 3 reales. A las 8 1/2 en punto.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco, 20

LAS PILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia, Congestión del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DR. BERZOSA
Médico-Homeopata
12-PUENTE-12

El que quiera comprar un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y café, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraíso. 20-15

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiración dobles para evitar la condensación del aire. Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocación, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Anuncio

En el pueblo de Ontaneda, lindando á la carretera nacional, de Rioja é inmediata á los baños de Ontaneda, se vende una casa con seis habitaciones, cocina y bñarilla.

El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo. 14-14

Se traspasa el estable-

cimiento titulado, El Paraíso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limón.

El que lo desee, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-15

BAÑOS MINERALES
LEDESMA

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferrocarril hasta Salamanca con empalme en Medina del Campo (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda confortable, hospedaje de varios precios y servicio balneario completo. Aguas sulfurosas termales, indicadas en el reumatismo, parálisis neuralgias, herpes, escrófulas, etc. Director, el Doctor A. García Lopez.

REUMA

Su pronta y radical curación con el *Balsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2a

SOLITARIA
GISBERT. ESPECIALISTA.

Único y universal para la expulsión de LA TAENIA OVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS. LOS CASOS DE TRATAMIENTO SÍSTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Para Barcelona,
con escala en la Coruña.

Saldrá el 29 del actual el vapor español de gran porte nombrado

SANTIAGO,

al mando de su acreditado capitán D. Quirico Ribera.

Admite carga á fierte y pasajeros en sus espaciosas y elegantes camaras.

Le despacha su consignatario D. Juan Pombo.

SINGER
MAQUINAS PARA COSER CON VOLANTE DE RESORTE Y TRIPLE COMBINACION



PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

Son falsificadas todas las no compradas en nuestra casa.
13 = Calle de la Blanca = 13

SINGER

Máquinas para coser. Son las que han sido adoptadas para la manufactura de uniformes militares por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Turquía, Estados Unidos y otros países.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que nunca se descomponen, por reunir en mayor número de inventos mecánicos más aprobados para imprimir movimientos positivos.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que cosen, dobladillan, sin necesidad de preparar trefcillan, acolchan, encintan, acordonan, ribetean, bordan y hacen cuantos trabajos son conocidos en el ramo de costura, por lo que son aceptadas ya por casi todos los colegios de señoritas como útil artefacto indispensable para los mismos.

SINGER

Máquinas para coser. Son las que no fatigan al operario, pudiendo trabajar hasta la señorita más delicada. Las señoras encontrarán la tan recomendada por la higiene preparada para coser á pié y á mano indistintamente.

SINGER

2.000 MAQUINAS PARA COSER
13 = Calle de la Blanca = 13

Para Talabarteros, máquina mon-truo número 4.
Para Sastres, intermedias sencillas ó con pié saltador á voluntad.
Las hay con impente de rueda y guía de aguja propias **para Zapateros.**

Máquina de brazo giratoria con pié saltador á voluntad y mesa de nogal pulido, **para Familias.**

Muebles de lujo de nogal, caoba y palo santo; mrdios muebles: máquinas de pié incrustadas en nácar y sencillas y máquinas de mano con sobre-zócalo de nogal.

SINGER

13 = Calle de la Blanca = 13
Torzales en carretes de media onza y un cuarto de onza, de todos colores.
Hilos de la renombrada marca «El Ancora», de todos colores y números, á 19 reales docena carretes de 500 yardas.

NO CONFUNDIRSE
SINGER

13-BLANCA-13
Venta á plazos desde 10 reales semanales.
Enseñanza gratis á domicilio.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS
INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,
elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerla salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.
Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.
Único punto de venta en Santander: Parafarmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Seul fourni à la Marine
A autorisé
EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE
PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legítimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inceleradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
Depositos del ROB: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nññez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander, Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

BENZINE
COLLAS



MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS.
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel.
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Italia, Bélgica y Francia
IMPORTACION DIRECTA DE
MÁRMOL
de todas clases, aserrados en tablas lastres, losetas, etc.
DE
Juan Vallescá
Calle de Codols, núm. 23, almacen
BARCELONA

IMPRENTA
DE
LA VOZ MONTAÑESA
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.